

ordenamiento y para en su virtud de dize
taron y firmaron los señores
Componen el Ayuntamiento R. de esta
villa de... y q. subscriben en ella
a veinte y uno de mes de mil ochocientos
y quatro: doy fe

Juan de Tomas Texera
Munoz Martinez Quadrado
Falcon

Pedro Limal
Su

Nota: Se notifica el decreto anterior, y librad el
oportuno documento que acredita la concesion
de esta licencia: doy fe = Bern.

